



ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de
2010

1. Identificación					
Acta No.	467				
Tipo de reunión	Comité	X	Consejo	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	Comité regular				
Fecha	23 de mayo del 2018				
Hora inicio	14:00				
Hora finalización	16:00				
Lugar	Sala de reuniones				
2. Asistentes					
Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió		
			Sí	No	
Ana María Sierra	Jefa de Formación Académica	Escuela de Idiomas		X	
Gustavo Zapata	Profesor	Escuela de Idiomas	X		
Daniela Musialek	Profesora	Escuela de Idiomas		X	
John Jairo Gómez	Profesor	Escuela de Idiomas	X		
Cecilia Plested	Profesora	Escuela de idiomas		X	
Alejandro Arroyave	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Claudia Mejía	Profesora	Escuela de idiomas		X	
John Jairo Giraldo	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Wilson Orozco	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Pedro Patiño	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Luca Tommaso Catullo MacIntyre	Profesor	Escuela de idiomas		X	
2.1 Invitados					
Juan Guillermo Ramírez Paula Montoya					
Nota: Se desconoce el motivo de la inasistencia de los docentes Claudia Mejía, Daniela Musialek y Luca Catullo. La Jefa de Formación Académica Ana María Sierra no asiste a la reunión debido a que se encuentra terminando la programación de cursos para el 2018-2, ya que adelantaron los procesos para contratación de docentes para el 28 de mayo en las horas de la mañana.					
3. Objetivo					
Dar informes de los asuntos que incumben al Comité.					
4. Agenda					
1. Asuntos referentes al PEP 2. Varios					
5. Desarrollo de la agenda					
1. Asuntos referentes al PEP El profesor Gustavo Zapata hace un recuento de lo sucedido con el PEP y en los aspectos en los que se debe hacer mayor énfasis para su organización y completación. Teniendo en cuenta que ya el texto del trabajo había sido enviado la semana anterior a los profesores, el coordinador pregunta a los asistentes, que dado que hay varios aspectos en los cuales es necesario mejorar o completar, en cuales temas se debería trabajar.					



**ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN**

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de 2010

El profesor Juan Guillermo Ramírez considera que en lo que más se debe trabajar es en el componente pedagógico, principalmente en la concepción de enseñanza-aprendizaje, es decir, la fundamentación pedagógica. Considera que es importante construir un párrafo en el que se especifique cuál es la concepción del Programa frente a estos dos términos.

Se considera entonces la importancia de enfocar la distribución de tareas entre los miembros del Comité con respecto al punto cuatro del PEP, que tiene que ver con los componentes pedagógicos y curriculares. Se recomienda consultar a la autora Amparo Hurtado Albir e investigar qué parte de su bibliografía puede ilustrar lo que se hace en el Programa de Traducción.

El profesor Zapata manifiesta algunas de las preocupaciones que él tiene en relación con el documento, en cuanto a la manera en cómo están redactados algunos apartes y sobre asuntos de coherencia de algunas partes del texto y la forma como es presentado y se pregunta si sería necesario organizarlo mejor.

Varios miembros del Comité arguyen que el documento sigue las pautas trazadas por los formatos de la universidad para tal efecto y que la metodología es trabajar sobre los temas y luego tratar de ajustar el texto de la mejor manera posible.

El profesor Zapata continua indicando algunos puntos donde es necesario insertar documentación puntual o complementar algo. Por ejemplo:

1. Es necesario insertar texto sobre la versión cuatro del plan de estudios del Programa de Traducción en la parte: cambios en las estructuras curriculares y administrativas (2.2)
2. Insertar información acerca del acuerdo del Consejo de Escuela que crea la versión cuatro del Plan de Estudios del Programa de Traducción, en la parte de legislación interna del texto del PEP.

Para la organización del PEP los miembros del Comité acuerdan la distribución de las siguientes tareas:

3. Con respecto a la organización del numeral cuatro del documento del PEP se decide escribir un texto que dé respuesta a los tópicos que se presentan en dicho numeral:
 - Concepción de enseñanza-aprendizaje: fundamentación pedagógica.
 - Modalidades y métodos docentes. Didácticas
 - Evaluación de los aprendizajes: objeto de la evaluación, métodos de evaluación con sus rasgos y características, coherencia de los métodos empleados con los propósitos de formación y con las modalidades y métodos docentes.

El escrito debe realizarse a partir de los cuatro enfoques que se plantean en el PEP. A continuación se presenta una tabla que describe los temas (enfoques) y la distribución de las tareas según los intereses manifestados por los profesores que asistieron a la reunión. A los profesores que no asistieron se les enviará al correo solicitándoles anotarse en alguna de las tareas.

Enfoque	Profesores encargados
Metodologías centradas en el estudiante (Nord, 1991; Echeverri, 2014; Card, 2012).	<ul style="list-style-type: none">● Paula Montoya● Wilson Orozco● Gustavo Zapata



ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de 2010

Enfoques basados en objetivos de aprendizaje (Delisle, 1998; Yarosh, 2014; Vila Barbosa, 2013; Presas, 2012).	<ul style="list-style-type: none">Juan Guillermo Ramírez
Enfoques centrados en el proceso (Gile, 1995).	<ul style="list-style-type: none">Pedro PatiñoJohn Jairo Giraldo
Enfoque por tareas y proyectos (Muñoz & Quiroz 1998; Hurtado Albir, 1999 y 2015; Quiroz, 2011; Arroyave & Quiroz, 2012; Ghaemi, 2014; Galán Mañas, 2013).	<ul style="list-style-type: none">Alejandro ArroyaveDaniela Musialek

2. Varios

El profesor Zapata comenta a los asistentes que, en la reunión de inducción con los estudiantes nuevos, se elaboró una base de datos con la información de ellos. Además, en dicha reunión no se presentó la nueva versión cuarta del Programa por cuestiones del tiempo.

Por otro lado, se informa que la jefatura de formación académica envió un correo a la dirección manifestando la recepción de los programas de interdisciplinarias (Introducción a la Interpretación a Vista I e Interpretación a Vista II) y su radicación para estudio del Consejo en el que se añadía que dichos cursos ya no se podían informar a registro para ofrecerlos ya que dicha información se había enviado desde el 17 de mayo y que por lo tanto estas dos asignaturas no se ofrecerán en el semestre.

A renglón seguido se retoma la propuesta del profesor Giraldo con respecto a la elaboración de un plan de acción específico para el rediseño curricular, que se debe programar por semestres, y de esta manera se podrán tener presentes las diferentes tareas con respecto al rediseño, aún si se está trabajando en otro asunto.

A propósito del rediseño curricular, el profesor Zapata señala la dificultad en que se encuentra el programa dado el número de créditos tan reducido del programa, que no da margen de maniobrabilidad para hacer muchos cambios, a menos que se extendiera la duración del programa en semestres.

La profesora Paula Montoya propone pensar una doble titulación como una solución para el límite de créditos que se tiene en el Programa de Traducción, lo que podría abrir un espacio para incluir el componente de interpretación. Se podría pensar en un convenio con algunas universidades del exterior como Perú, Chile o México. Plantea que es importante actualizar la información que se tiene de las universidades del exterior con respecto al Programa que ofrecen.

6. Conclusiones

- Discutir en la próxima reunión las tareas para el rediseño curricular y empezar a diseñar un plan de acción específico para dicho proceso.
- Se aprueba que el escrito realizado por los profesores a partir de los enfoques se integrará al documento del PEP, para ello se nombrará una comisión que se encargará de revisarlo e integrarlo al documento.
- Asignar tareas para el PEP a los profesores que asistieron a la reunión, según tabla más arriba.
- Asignar tareas para el PEP a los profesores que por alguna razón no asistieron a la reunión.



ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de
2010

- Fijar la fecha de entrega de dicho escrito el 18 de junio del presente año, en la reunión del Comité.
- Insertar información acerca del Acuerdo de Escuela que crea la versión cuatro del pensum.
- Insertar o anexar en el PEP el pensum cuatro y la correspondiente sustentación así como su plan de transición.

7. Tareas asignadas

Actividad	Responsable	Fecha
Enviar la revisión del PEP que realizó.	Gustavo Zapata	
Volver a subir el documento del PEP.	Alejandro Arroyave	
Enviar documento: orientaciones para la creación y renovación curricular	Juan Guillermo Ramírez	

8. Próxima reunión:

Lugar: Sala de reuniones de la Biblioteca John Herbert Adams, 11-103.

Fecha: 30 de mayo de 2018

Hora: 14:00

Firman,

Elaborado por
Carolina Uribe
Auxiliar Administrativa

Revisado por
Gustavo Zapata Giraldo
Coordinador Del Programa Traducción